

**FONDO CPE, CAPITAL CV, FONDO DE
CAPITAL RIESGO (en liquidación)**

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR
UN AUDITOR INDEPENDIENTE

FONDO CPE, CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2019 junto al Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019:

- Balances al 31 de diciembre de 2019 y 2018
- Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018
- Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018-
- Memoria del ejercicio 2019

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

**FONDO CPE, CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en
liquidación)**

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor
Independiente**

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Partícipes de **CPE Capital CV, Fondo de Capital Riesgo (en liquidación)**, por encargo del Consejo de Administración de **Beka Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **CPE Capital CV, Fondo de Capital Riesgo (en liquidación)**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Tal y como se menciona en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo tiene una duración limitada, habiendo entrado en periodo de liquidación el 18 de diciembre de 2019. Por dicho motivo, las cuentas anuales adjuntas se han preparado de acuerdo con la "Resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento". Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
<i>Valoración de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</i>	
El epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas” del balance a 31 de diciembre de 2019 adjunto incluye instrumentos de patrimonio y préstamos por importe neto de 1.012 miles de euros. En la nota 4.c de la memoria adjunta, se describe la política contable que el Fondo aplica a la cartera de inversiones financieras incluyendo los préstamos y partidas a cobrar. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se tomará en consideración el valor razonable de la inversión. Dado que dichos instrumentos no cuentan con precio de cotización en un mercado activo, en la determinación del valor razonable se toman en consideración transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas. En el caso en el que no se hayan producido transacciones recientes, el valor razonable se determina, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad, corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración. No obstante, el Fondo para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, como el método de descuento de flujos de efectivo futuros estimados. Por todo lo mencionado en los párrafos anteriores, esta cuestión ha sido considerada como uno de los aspectos más relevantes en nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los indicados a continuación: - Revisión y entendimiento de los procedimientos y criterios empleados en la determinación del cálculo del valor razonable de las inversiones en empresas del grupo por parte del Fondo a efectos de estimar si existe deterioro. - Revisión y análisis de las principales hipótesis utilizadas por el Fondo en el cálculo de descuento de flujos. - Comprobación de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable en lo relativo a la valoración de este tipo de inversiones.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

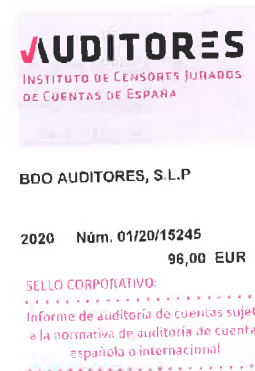
Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC 51273)



Justo López Moreno (ROAC 21.720)
Socio - Auditor de cuentas

3 de julio de 2020



FONDO CPE, CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019



0N9680417

CLASE 8.^a

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)- Ejercicio 2019 _____ 1

FONDE CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

(Expresados en euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO			
A) ACTIVO CORRIENTE		116.687,16	386.676,43
I. Efectivo y otros activos liquidativos equivalentes	7	75.064,81	62.122,73
II. Periodificaciones		-	-
III. Inversiones financieras a corto plazo		-	285.647,26
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros	8	-	285.647,26
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores	6	41.622,35	38.906,44
VI. Otros activos corrientes		-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		1.012.109,29	1.972.653,55
I. Activos por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2 de otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	1.012.109,29	1.972.653,55
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2 de otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		1.012.109,29	1.972.653,55
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.128.796,45	2.359.329,98

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.



CLASE 8.^a



0N9680418

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 2

FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Expresados en euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PASIVO CORRIENTE		3.440,08	21.762,31
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	10	3.440,08	21.762,31
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		3.440,08	21.762,31
C) PATRIMONIO NETO	9	1.125.356,37	2.337.567,67
C.1 FONDOS REEMBOLSABLES		1.125.356,37	2.337.567,67
I. Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital exigido		-	-
II. Participes		7.091.844,78	7.343.514,26
III. Prima de emisión		-	-
IV Reservas		(5.800,17)	(5.800,17)
V. Instrumentos de capital propios(-)		-	-
VI. Resultados de ejercicios anteriores(+/-)		(5.000.146,42)	(4.494.589,38)
VII. Otras aportaciones de socios		-	-
VIII. Resultado del ejercicio(+/-)		(960.541,82)	(505.557,04)
IX. Dividendo a cuenta(-)		-	-
X. Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C.2 AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
I. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
II. Otros		-	-
C.3 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		1.128.796,45	2.359.329,96

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.



CLASE 8.^a



ON9680419

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)– Ejercicio 2019 _____ 3

FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en euros)

	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO		-	-
1. Aavales y garantías concedidos		-	-
2. Aavales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos de socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN	13	33.442.003,71	33.827.995,73
1. Patrimonio total comprometido		20.000.000,00	20.000.000,00
2. Patrimonio comprometido no exigido		9.607.705,88	9.607.705,88
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	11	2.610.358,37	2.791.580,28
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)		-	-
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden	13	1.223.939,46	1.223.939,46
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		33.442.003,71	33.623.225,62

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CLASE 8.^a

0N9680420

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_____4

FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas a la Memoria	2019	2018
1. Ingresos financieros (+)		219.064,31	204.770,07
1.1 Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		219.064,24	204.770,03
1.2 Otros ingresos financieros		0,07	0,04
2. Gastos financieros (-)		-	-
2.1 Intereses y cargas asimiladas		-	-
2.2 Otros gastos financieros		-	-
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto +/-)		(1.141.763,73)	(638.819,68)
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		(3.777,44)	(13.807,50)
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		-	-
3.1.2. Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3. Otras inversiones financieras		(3.777,44)	(13.807,50)
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3 Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		(1.137.986,29)	(670.012,18)
3.4 Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	-
4. Otros resultados de explotación (+/-)		(30.200,34)	(12.857,14)
4.1 Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2. Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2 Comisiones satisfechas (-)		(30.200,34)	(12.857,14)
4.2.1. Comisión de gestión		-	-
4.2.2. Otras comisiones y gastos		(30.200,34)	(12.857,14)
MARGEN BRUTO		(952.899,76)	(491.906,75)
5. Gastos de personal		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)		(7.642,06)	(13.650,29)
7. Amortización de inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(960.541,82)	(505.557,04)
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(960.541,82)	(505.557,04)
12. Impuestos sobre beneficios (-)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(960.541,82)	(505.557,04)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.



CLASE 8.^a



ON9680421

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)- Ejercicio 2019 _____ 5

FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 (Expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS 2019 Y 2018

	Notas a la Memoria	2019	2018
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(960.541,82)	(505.557,04)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
I. Por valoración instrumentos financieros.		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.		-	-
2. Otros ingresos /gastos		-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.		-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
V. Efecto impositivo		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros.		-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Otros ingresos/gastos		-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.		-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		-	-
IX. Efecto impositivo		-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		(960.541,82)	(505.557,04)

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Estados de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas.

CLASE 8.^a

0N9680422

BIENESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos del patrimonio neto	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	7.751.489,02	(5.800,17)	(4.002.849,03)	(491.740,35)	-	-	-	-	3.251.099,47
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(505.557,04)	-	-	-	-	(505.557,04)
II. Operaciones con socios o propietarios	(407.974,76)	-	-	-	-	-	-	-	(407.974,76)
1. Desembolso de participaciones (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Reembolso de participaciones	(407.974,76)	-	-	-	-	-	-	-	(407.974,76)
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(491.740,35)	491.740,35	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2018	7.343.514,25	(5.800,17)	(4.494.589,38)	(505.557,04)	-	-	-	-	2.337.567,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(960.541,82)	-	-	-	-	(960.541,82)
II. Operaciones con socios o propietarios	(251.669,48)	-	-	-	-	-	-	-	(251.669,48)
1. Desembolso de participaciones (Nota 9)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2. Reembolso de participaciones	(251.669,48)	-	-	-	-	-	-	-	(251.669,48)
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(505.557,04)	505.557,04	-	-	-	-	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	7.091.844,77	(5.800,17)	(5.000.146,42)	(960.541,82)	-	-	-	-	1.125.356,36

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden este Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, los Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas

CLASE 8.^a

0N9680423

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 1

FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresados en euros)

	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(21.035,70)	(25.068,36)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(960.541,82)	(505.557,04)
Ajustes al resultado	922.699,49	465.242,11
Amortización del inmovilizado	-	-
Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	1.141.763,73	670.012,18
Variación de provisiones(+/-) (+)	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros(+/-)	(219.064,24)	(204.770,07)
Ingresos financieros(-)	-	-
Gastos financieros(+)	-	-
Diferencias de cambio(+/-)	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros(+/-)	-	-
Otros ingresos y gastos(+/-)	-	-
Cambios en el capital corriente	(21.038,14)	(23.659,79)
Existencias(+/-)	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar(+/-)	(2.715,91)	(0,02)
Otros activos corrientes(+/-)	-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar(+/-)	(18.322,23)	(23.659,77)
Otros pasivos corrientes(+/-)	-	-
Otros activos y pasivos no corrientes(+/-)	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	37.844,77	38.906,36
Pago de intereses(-)	-	-
Cobro de dividendos(+)	-	-
Cobro de intereses(+)	37.844,77	38.906,36
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)	-	-
Otros pagos (cobros) (-/+)	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	285.647,26	(25.068,36)
Pagos por inversiones(-)	-	-
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	-	-
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	285.647,26	117.748,20
Empresas de grupo y asociadas	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Otros activos financieros	285.647,26	117.748,20
Activos no corrientes mantenidos para venta	-	-
Otros activos	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(251.669,48)	(407.974,76)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(251.669,48)	(407.974,76)
Emisión de instrumentos de patrimonio(+)	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio(-)	(251.669,48)	(407.974,76)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio(-)	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio(+)	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-
Emisión de:	-	-
Obligaciones y otros valores negociables(+)	-	-
Deudas con entidades de crédito(+)	-	-
Deudas con empresas del Grupo y Asociadas(+)	-	-
Otras deudas(+)	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
Dividendos(-)	-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio(-)	-	-
EFFECTOS DE LAS VARIACIONES DE TIPO DE CAMBIO	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-0)	12.942,08	(315.294,92)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	62.122,73	377.417,65
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	75.064,81	62.122,73

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Estados de Flujos de Efectivo, los Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 16 Notas



CLASE 8.^a



ON9680424

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 ____8

FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

NOTA 1. ACTIVIDAD DEL FONDO

Fondo CPE Capital CV, Fondo de Capital Riesgo (en liquidación) es un Fondo de Capital Riesgo constituido en Madrid el 20 de julio de 2005. A efectos legales, el domicilio del Fondo es el de la Sociedad Gestora.

El Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, el 14 de octubre de 2005 concedió autorización al Reglamento de Gestión del Fondo.

El 14 de octubre de 2005, la Dirección General de Entidades del Mercado de Valores emitió Oficio de inscripción del Fondo en el Registro Administrativo de Fondos de Capital Riesgo, con el número 49, pudiendo iniciar su actividad a partir de dicha fecha.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a Beka Asset Management, SGIIC S.A., (en adelante la Sociedad Gestora), anteriormente denominada Gala Capital Desarrollo SGIIC, S.A. Con fecha 28 de septiembre de 2018, la Sociedad Gestora se transformó de una Sociedad Gestora de Entidades de Inversión de Tipo Cerrado en Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva. Su domicilio social está en Madrid, Calle Serrano, 57, 3º Izquierda.

El Fondo tiene por objeto principal la promoción, mediante la toma de participaciones temporales en su capital, de empresas no financieras no cotizadas en bolsa, con sujeción a lo que legal o reglamentariamente se determine en cada momento.

El Fondo se constituye con una duración de diez años a contar desde la fecha de constitución, prorrogables por un periodo de dos años.

Con fecha 10 de diciembre de 2015, el Comité de Inversores del Fondo aprobó la extensión de la duración del Fondo por un periodo adicional de dos años.



CLASE 8.ª



ON9680425

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_____9

Asimismo, con fechas 14 de julio de 2017 y 18 de diciembre de 2018, se celebraron dos Comités de Inversores del Fondo en los cuales se aprobaron la extensión de la duración del Fondo por hasta el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019, respectivamente.

Finalmente, con fecha 18 de diciembre de 2019 se ha celebrado un Comité de Inversores en el cual se ha aprobado por unanimidad, a propuesta de la Sociedad Gestora, la liquidación del fondo y la consiguiente apertura el periodo de liquidación. Con fecha 10 de enero de 2020 la CNMV ha inscrito el Fondo con la denominación Fondo CPE Capital CV, FCR (en liquidación).

El 13 de noviembre de 2014 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la "Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital riesgo ("ECR"), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("EICC") y las sociedades gestoras de las entidades de inversión colectiva de tipo cerrado ("SGEIC"), y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva" ("Ley 22/2014"), que entró en vigor al día siguiente de su publicación y deroga la anterior "Ley 25/2005, de 24 de noviembre, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo y sus Sociedades Gestoras ("SGEGR") ("Ley 25/2005").

Las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 1/2008, de 30 de diciembre, de la CNMV, sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para las entidades de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El patrimonio comprometido mínimo en el momento de su constitución será de 1.650.000 euros.



CLASE 8.ª



0N9680426

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 10

b) Deberá mantener un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:

- Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos o reglamento de gestión, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, directa o indirectamente, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de aquellas empresas que son objeto de su actividad.
- Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal.
- Asimismo, podrán invertir hasta el 100% del total de su activo computable sin incumplir el coeficiente obligatorio de inversión en entidades de capital-riesgo constituidas conforme a la Ley, si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.
- También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.

c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:

- Valores de renta fija negociados en mercados organizados.
- Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que estatutariamente se precisen.
 - Préstamos participativos.

Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.



CLASE 8.^a



ON9680427

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 ____ 11

- d) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que provoque su incumplimiento. Además, el coeficiente de inversión se podrá incumplir durante los tres años siguientes a la aportación de nuevos recursos en las ECR.

Los límites de inversión se extienden a un 40%, respecto a los aplicables al resto de ECR, tanto la inversión para una misma empresa como en empresas pertenecientes al mismo grupo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo cumple con el coeficiente de inversión en empresas de la actividad. Sin embargo, no cumple con el coeficiente de diversificación. No obstante, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales el Fondo se encuentra en liquidación.

Las presentes cuentas anuales y el informe de gestión del Fondo del ejercicio 2019 son formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad Gestora han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo del Fondo del ejercicio 2019, así como la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Dada la situación de la Sociedad descrita en la Nota 1 anterior, las presentes Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas de acuerdo



CLASE 8.ª



ON9680428

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 12

con lo dispuesto en la resolución de 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 han sido formuladas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento y, una vez verificadas por el auditor de cuentas, se espera que sean aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 4.c).
- El valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados secundarios oficiales (Nota 4.c).



CLASE 8.^a



ON9680429

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019____13

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 11/2008.

NOTA 3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Con carácter general, los beneficios después de impuestos se repartirán a los partícipes cuando se produzcan, salvo acuerdo en contrario de la Sociedad Gestora. En su caso, el pago de los beneficios se realizará por la Gestora durante el mes siguiente a la aprobación de cuentas y será el referido a los beneficios del año anterior. En aquellos casos en que la situación de liquidez del Fondo lo permita, y a propuesta del Comité de Inversiones, la Sociedad Gestora aprobará distribuciones a cuenta de los beneficios del mismo.

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2019 que propondrá el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora es la siguiente:

Base de reparto (euros)	2019	2018
Resultado del ejercicio (Pérdidas)	(960.541,82)	(505.557,04)
Distribución (aplicación) a:		
Otros fines	(960.541,82)	(505.557,04)



CLASE 8.^a



ON9680430

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 ____ 14

NOTA 4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

Como se indica en la Nota 1, con fecha 18 de diciembre de 2019, el Fondo entró en periodo de liquidación de conformidad con lo citado en el artículo 21 del Reglamento de Gestión y el artículo 37 2 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Como consecuencia, estas Cuentas Anuales han sido preparadas de acuerdo con la Resolución del 18 de octubre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

No obstante, dada la ausencia de personal y la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se han producido impactos contables significativos al dejar de aplicar el principio de empresa en funcionamiento.

b) Los Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión del Fondo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función del grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.



CLASE 8.^a



ON9680431

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_____15

c) **Instrumentos financieros**

c.1) **Activos financieros**

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. *Préstamos y partidas a cobrar*
2. *Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.*

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para los activos financieros disponibles para la venta y para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

1 *préstamos y partidas a cobrar*

Según lo indicado en la Norma 11^a. 1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por el Fondo de cualquier tipo, no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0N9680432

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

2. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La valoración inicial se realiza al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

La valoración posterior será por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las plusvalías latentes de cartera se registran en cuentas de orden del balance de situación, netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo siguiente:

El cálculo del valor estimado de realización de cada uno de los valores de la cartera de inversiones financieras considerados como "instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas" se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.



CLASE 8.^a



0N9680433

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 ____17

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i. Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii. Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante, la Entidad para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.



CLASE 8.^a



ON9680434

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_____18

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por la Entidad se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

La Sociedad Gestora realiza las valoraciones de las sociedades participadas por las entidades de capital riesgo por ella gestionadas, conforme a las recomendaciones de valoración emitidas por la European Private Equity and Venture Capital Association (EVCA). En la Nota 5 se da información acerca de los criterios de valoración y de las principales hipótesis empleadas para la valoración de las inversiones.

En caso de que las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Consejo de Administración de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo.



CLASE 8.^a



0N9680435

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_____19

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad Gestora del Fondo evalúa, al menos semestralmente, si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- **Activo financieros contabilizados al coste amortizado:** Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- **Inversiones en el patrimonio de empresas de grupo multigrupo y asociadas:** Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión en los términos que se han detallado anteriormente para los activos financieros contabilizados a valor razonable.

Baja de activos financieros

El Fondo dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.



CLASE 8.^a



0N9680436

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irre recuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que el Fondo no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

c) **Pasivos financieros**

Reconocimiento, clasificación y valoración

El Fondo reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratarán de manera análoga a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar.



CLASE 8.^a



ON9680437

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_21

Los pasivos financieros incluidos en la categoría de "débitos y partidas a pagar", se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

El Fondo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

d) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.



CLASE 8.^a



ON9680438

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 22

Tal y como se establece en la Ley del Impuesto sobre Sociedades estarán exentas de tributación el 99% de las rentas que las sociedades y los fondos de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

El Fondo reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- Cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

El Fondo reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- Cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- Respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.



CLASE 8.^a



0N9680439

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 23

A fecha de cierre de cada ejercicio el Fondo procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación el Fondo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

e) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año,



CLASE 8.^a



ON9680440

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 24

NOTA 5 INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO

La composición de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, en función de su tipología y clasificación, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

2019	Instrumentos de patrimonio	Euros Préstamos y créditos a empresas	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	1.012.109,29	1.012.109,29
Coste	-	2.719.363,89	2.719.363,89
Correcciones por deterioro	-	(1.707.254,60)	(1.707.254,60)
Participaciones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-
Coste	3.924.797,12	-	3.924.797,12
Correcciones por deterioro	(3.924.797,12)	-	(3.924.797,12)
TOTAL	-	1.012.109,29	1.012.109,29

2018	Instrumentos de patrimonio	Euros Préstamos y créditos a empresas	Total
Préstamos y partidas a cobrar	-	1.972.653,55	1.972.653,55
Coste	-	2.541.921,86	2.541.921,86
Correcciones por deterioro	-	(569.268,31)	(569.268,31)
Participaciones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas	-	-	-
Coste	3.924.797,12	-	3.924.797,12
Correcciones por deterioro	(3.924.797,12)	-	(3.924.797,12)
TOTAL	-	1.972.653,55	1.972.653,55



CLASE 8.^a



0N9680441

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 25

5.1) Participaciones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La presente cartera se corresponde con acciones no cotizadas y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Sociedad	% participación	2019			
		Coste de adquisición	Euros		Plusvalías (Nota 13)
			Valor razonable	Deterioro	
Capital desarrollo					
ABC Arquitectura Modular, S.L.	19,31	2.700.857,66	-	(2.700.857,66)	-
Heril Inversiones 2008, S.L.	14,28	1.223.939,46	-	(1.223.939,46)	-
TOTAL		3.924.797,12	-	(3.924.797,12)	-

Las principales hipótesis empleadas en las valoraciones han sido las siguientes:

Sociedad	Tasa de descuento	Prima de riesgo	WACC	Tasa de crecimiento perpetuo	Periodo proyectado
Heril Inversiones 2008, S.L. (1)	11%	-	-	-	-

(1) Valor razonable calculado mediante métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimado.



CLASE 8.^a



0N9680442

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_____26

La totalidad de las acciones de Heril Inversiones 2008, S.L., se encuentran pignoradas en virtud de los "contratos de Apoyo y Constitución de Garantías" firmadas entre los accionistas, las Compañías y las entidades financiadoras de dichas sociedades como garantía de las financiaciones otorgadas, encontrándose registrada dicha pignoración en "Otras Cuentas de orden" (ver Nota 13).

Sociedad	% participación	2018				Plusvalías (Nota 13)
		Coste de adquisición	Euros			
			Valor razonable	Deterioro		
Capital desarrollo						
ABC Arquitectura Modular, S.L.	19,31	2.700.857,66	-	(2.700.857,66)	-	
Heril Inversiones 2008, S.L.	14,28	1.223.939,46	-	(1.223.939,46)	-	
TOTAL		3.924.797,12	-	(3.924.797,12)	-	

Las principales hipótesis empleadas en las valoraciones han sido las siguientes:

Sociedad	Tasa libre de riesgo	Prima de riesgo	WACC	Tasa de crecimiento perpetuo	Periodo proyectado
Heril Inversiones 2008, S.L. (1)	-	-	11%	-	2019-2022

(1) Valor razonable calculado mediante métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimado.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han clasificado la participación en dichas sociedades como empresas asociadas por considerar que tienen una influencia significativa en la gestión de dichas empresas.



CLASE 8.ª



ON9680443

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 27

Heril Inversiones 2008 S.L.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo ha registrado correcciones de valor por deterioro por importe de 1.223.939,46 euros (31 de diciembre de 2018: 1.223.939,46 euros).

ABC Arquitectura Modular, S.L.

Con fecha 18 de junio de 2012 ABC Arquitectura Modular, S.L. presentó concurso voluntario de acreedores ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo con las entidades financieras, que permitiera dotar de liquidez a la compañía. Por este motivo se consideró oportuno deteriorar la inversión al 100%.

El domicilio y actividad de cada una de las sociedades es la siguiente

Sociedad	Domicilio	Actividad
ABC Arquitectura Modular, S.L.	C/ L' Eliana – La Pobla Km 4 Valencia	Fabricación, venta y alquiler de construcción de todo tipo de edificaciones y obras. Instalaciones en general, eléctricas, de aire acondicionado, fontanería, albañilería y su mantenimiento.
Heril Inversiones 2008, S.L.	Paseo de la Castellana, 89 Madrid	Realización de todo tipo de estudios. Promoción y ejecución de todo tipo de promociones inmobiliarias, urbanísticas o de ordenación y desarrollo del suelo. La compra, suscripción, tenencia, gestión administración, permuta y venta de valores mobiliarios.



CLASE 8.ª



0N9680444

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_____28

Los importes del capital, reservas y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre, los dividendos percibidos por el Fondo, así como los auditores de cada una de las sociedades, son los siguientes:

Sociedad	Fecha	2019		Miles de Euros		Auditor
		Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones	
ABC Arquitectura Modular, S.L.	31/12/2019	18	2.190	19		KPMG (1)
Heril Inversiones 2008, S.L.	31/12/2019	2.500	(688)	(1.150)		E & Y (1)

(1) Estados Financieros auditados a 31/12/19.

Sociedad	Fecha	2018		Miles de Euros		Auditor
		Capital Social	Reservas	Resultado del Ejercicio	Subvenciones	
ABC Arquitectura Modular, S.L.	31/12/2018	18	1.168	204	-	KPMG (1)
Heril Inversiones 2008, S.L.	31/12/2018	2.500	2.524	(1.736)	-	E&Y (1)

(1) Estados Financieros auditados a 31/12/18.



CLASE 8.^a



ON9680445

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019. ____ 29

Pérdidas por deterioro

El movimiento de las pérdidas por deterioro contabilizado al cierre del ejercicio 2019 y 2018 para los activos de la cartera de "Participaciones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas" es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Saldo inicial	(3.924.797,12)	(3.824.053,25)
Dotación neta con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 12.2)	-	(100.743,87)
Saldo final	(3.924.797,12)	(3.924.797,12)

5.2) Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de esta partida al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Préstamos y créditos a empresas		
Préstamos participativos	1.012.109,29	1.972.653,55
Total	1.012.109,29	1.972.653,55

El 5 de febrero de 2009 el Fondo otorgó un préstamo mercantil, convertible en capital, de carácter participativo a Heril Inversiones 2008, S.L., por importe de 1.499.003,98 euros con vencimiento anual el 31 de diciembre (y con prórrogas anuales salvo requerimiento con aviso de 30 días antes de expiración). El préstamo devenga a favor del Fondo un tipo de interés que es la combinación de un tipo fijo del 8,5% más un tipo variable del 2%. Este último sólo se devengará cuando el EBITDA de una de las empresas participadas de Heril Inversiones 2008, S.L. supere los 9 millones de euros. Los intereses devengados se capitalizan como mayor valor del préstamo al final de cada ejercicio.



CLASE 8.^a



0N9680446

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 ____ 30

Durante el ejercicio 2018 se devengaron intereses por importe de 204.770,03 euros (Nota 12.1), comprendidos en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta habiendo sido capitalizados intereses en 2018 por importe de 165.863,71 euros netos de la correspondiente retención por importe de 38.906,32 euros, recogida en el epígrafe de deudores del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 (ver Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo registraron correcciones de valor por deterioro por importe de 569.268,31 euros.

Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses por importe de 219.064,24 euros (Nota 12.1), comprendidos en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta habiendo sido capitalizados intereses en 2019 por importe de 177.442,03 euros netos de la correspondiente retención por importe de 41.622,35 euros, recogida en el epígrafe de deudores del balance de situación (Nota 6).

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo registra correcciones de valor por deterioro por importe de 1.137.986,29 euros (Nota 12.2).

NOTA 6 DEUDORES

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Administraciones Públicas (Notas 5.2 y 11)	41.622,35	38.906,32
Otros	-	0,12
Total	41.622,35	38.906,44



CLASE 8.ª



0N9680447

NOTA 7 EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES.

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Otros activos líquidos equivalentes	75.064,81	62.122,73
TOTAL	75.064,81	62.122,73

El epígrafe de "Otros activos líquidos equivalentes" comprende los saldos en cuentas a la vista en entidades financieras que han devengado intereses por importe de 0,07 euros (2018: 0,04 euros) (Nota 2.1).

NOTA 8 INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2017 el epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" incluía una cuenta Escrow, constituida el 15 de julio de 2016 para garantizar la cobertura de posibles contingencias derivadas de la venta del 100% de las participaciones en Geroresidencias, S.L. Esta cuenta Escrow se constituyó por importe total de 4.350.000,00 euros. La parte proporcional que correspondía al Fondo ascendía a 731.758,67 euros. Esta cuenta tenía vencimiento el 31 de diciembre de 2018 y no devengando intereses durante los ejercicios 2018 y 2017.

Durante el ejercicio 2018 se abonó al comprador de la participada Geroresidencias, S.L., con cargo a la cuenta Escrow, la cantidad de 82.041,01 euros correspondiente a diversas contingencias cubiertas por la garantía, equivalentes a 13.807,50 euros (Nota 12.2).

Durante el ejercicio 2018 se realizó una liberación de fondos por importe de 617.958,98 euros a favor de los vendedores la participada, de conformidad al calendario establecido en el contrato de cuenta Escrow, de los cuales 103.940,70 euros son a favor del Fondo.



CLASE 8.^a



ON9680448

Durante el ejercicio 2019, se ha cancelado la cuenta Escrow con la devolución a los Vendedores de la cantidad de 1.675.801,57 euros (281.869,82 euros a favor del Fondo) y se ha abonado al comprador de la participada Geroresidencias, S.L., con cargo a la cuenta Escrow, la cantidad de 22. 221,54 euros correspondiente a diversas contingencias cubiertas por la garantía, equivalentes a 3.777,44 euros (Nota 12.2) .

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

El patrimonio del Fondo está representado por 2.000 participaciones de 10.000 euros de valor inicial cada una, enteramente suscritas y desembolsadas en un 51 ,96%. Las participaciones no están admitidas a cotización en Bolsa y son todas de las mismas características.

El valor liquidativo al 31 de diciembre de 2019 es de 1.042,95 euros por participación (1.168,78 euros por participación en 2018).

Con fecha 29 de diciembre de 2017 el Consejero Delegado Gala Capital Desarrollo, SGIIC, S.A. aprobó con la conformidad y el visto bueno de los partícipes un reembolso parcial a los partícipes del Fondo por importe de 300.831 ,90 euros con cargo al valor de las participaciones y sin modificar el número de las mismas. El reembolso se ha realizado proporcionalmente atendiendo al porcentaje de participación de los partícipes en el Fondo y liquidó con fecha de 17 de enero de 2018.

Con fecha 3 de diciembre de 2018 el Consejero Delegado Gala Capital Desarrollo, SGIIC, S A. ha aprobado con la conformidad y el visto bueno de los partícipes un reembolso parcial a los partícipes del Fondo por importe de 107.142186 euros con cargo al valor de las participaciones y sin modificar el número de las mismas. El reembolso se ha realizado proporcionalmente atendiendo al porcentaje de participación de los partícipes en el Fondo y se liquidó con fecha de 20 de diciembre de 2018.

Con fecha 22 de mayo de 2019 el Consejero Delegado Gala Capital Desarrollo, SGIIC, S A. ha aprobado con la conformidad y el visto bueno de los partícipes un reembolso parcial a los partícipes del Fondo por importe de 251.669,48 euros con cargo al valor de las participaciones y sin modificar el número de las mismas. El reembolso se ha realizado proporcionalmente atendiendo al porcentaje de participación de los partícipes en el Fondo y se han liquidado con fecha de 05 de junio de 2019 y 27 de junio de 2019.



CLASE 8.ª



ON9680449

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 33

La composición de los partícipes del Fondo al 31 de diciembre es la siguiente:

	% participación	
	2019	2018
Euro Invest S.Á.R.L. (antes Spanish Secondary Cöoperatief U.A)	-	50
Banc Sabadell Inversió Desenvolupament, S.A.	50	50
Northleaf Lion Holdings, L.P.	50	-
Total	100	100

Los partícipes podrán obtener el reembolso parcial de sus participaciones antes de la disolución y liquidación del fondo, siempre que exista suficiente liquidez y que el reembolso sea realizado por la totalidad de los partícipes en proporción a su participación en el Fondo, y a iniciativa de la Sociedad Gestora.

NOTA 10 ACREEDORES Y CUENTAS A PAGAR

La composición de esta rúbrica del balance de situación al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Comisiones a pagar	-	12.857,14
Acreedores por resto de servicios prestados	3.440,08	8.905,17
TOTAL	3.440,08	21.762,31

A 31 de diciembre de 2018 el epígrafe "Comisiones a pagar" comprende el importe adeudado a la Sociedad Gestora en concepto de comisión de éxito de las distribuciones a partícipes aprobadas durante el ejercicio 2017 (ver Nota 12.3).



CLASE 8.^a



0N9680450

NOTA 11. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Corrientes		
Administraciones Públicas deudoras (Notas 5.2 y 6)	41.622,35	38.906,46
Total	41.622,35	21.762,31

La sociedad, Entidad de Capital Riesgo (ECR) está regulada por la Ley 22/2014 de Entidades de Capital Riesgo, y su objeto social principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores no coticen en el primer mercado de la Bolsa de valores. De acuerdo con los artículos 50 y siguientes de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades se caracterizan, entre otras, por la exención en el 99% de las rentas que las ECR obtengan en la transmisión de valores representativos de las empresas en las que participen, siempre que la transmisión se produzca a partir del inicio del segundo año de tenencia computado desde el momento de adquisición o de la exclusión de cotización y hasta el decimoquinto, inclusive.

Asimismo, podrán aplicar la exención prevista en el artículo 21.1 de esta Ley a los dividendos y participaciones en beneficios procedentes de las sociedades o entidades que promuevan o fomenten, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones

El saldo deudor mantenido con Administraciones Públicas corresponde en su totalidad a las retenciones practicadas derivadas de los intereses del préstamo descrito en la Nota 5.2.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción correspondiente. El Fondo tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos a los que está sujeta su actividad.



CLASE 8.ª



0N9680451

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 35

El Fondo calcula el gasto por Impuesto sobre Sociedades en base al resultado económico o contable, obtenido por aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto.

La conciliación entre el beneficio contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, y los cálculos efectuados en relación con el citado impuesto han sido los siguientes:

2019	Aumentos	Euros		Saldo
		Disminuciones		
Resultado contable antes de impuestos	-	-		(960.541,82)
Diferencias permanentes	3.777,44	-		3.777,44
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-	-		(181.221,91)
Total				(1.137.986,29)
Resultado contable ajustado	-	-		-
Diferencias temporales	1.137.986,29	-		1.137.986,29
Base imponible negativa del ejercicio	-	-		-

2018	Aumentos	Euros		Saldo
		Disminuciones		
Resultado contable antes de impuestos	-	-		(505.557,04)
Diferencias permanentes	13.807,50	-		13.807,50
Compensación bases imponibles negativas ejercicios anteriores	-	-		(178.262,64)
Total				(670.012,18)
Resultado contable ajustado	-	-		-
Diferencias temporales	670.012,18	-		670.012,18
Base imponible negativa del ejercicio	-	-		-



CLASE 8.ª



0N9680452

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019_____36

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Año de origen	Importe (Euros)
2007	262.735,15
2008	612.021,35
2009	533.202,97
2010	466.833,62
2011	494.964,43
2012	24.673,49
2013	17.144,04
2014	7.881,66
2017	190.901,66
TOTAL	2.610.358,37

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las diferencias temporales se corresponden con las revalorizaciones y deterioros del valor de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (ver Nota 5 y 12.2).

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 las diferencias permanentes corresponden a la aplicación de la exención sobre las rentas derivadas de la transmisión de valores representativos de los fondos propios de entidades residentes en territorio español (artículo 21 de LIS) (ver Nota 8 y 12.2).

No se han activado los créditos fiscales al considerar los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, que no es probable en las condiciones actuales de mercado que en el futuro se generen ganancias fiscales suficientes.



CLASE 8.^a



0N9680453

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 _____ 37

NOTA 12 INGRESOS Y GASTOS

12.1) Ingresos financieros

La composición de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros	219.064,24	204.770,03
De préstamos participativos a empresas objeto de la actividad (Nota 5.2)	219.064,24	204.770,03
Dividendos de empresas objeto de la actividad (Nota 5. 1)	-	-
Otros ingresos financieros (Nota 7)	0,07	0,04
Total	219.064,31	204.770,07

12.2) Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

	Euros	
	2019	2018
Resultados por enajenaciones	(3.777,44)	(13.807,50)
Otras inversiones financieras (Nota)	(3.777,44)	(13.807,50)
Deterioro y pérdidas de inversiones financieras (Nota 5.1)	(1.137.986,29)	(670.012,18)
Total	(1.141.763,73)	(683.819,68)



CLASE 8.^a



0N9680454

12.3) Comisiones satisfechas

De conformidad con el Folleto Informativo del Fondo, la Sociedad Gestora percibe del Fondo comisiones por dos conceptos diferentes, según las condiciones acordadas con los partícipes del Fondo, cuyo detalle es el siguiente:

- a) Comisión de gestión: el 1,75% anual sobre el patrimonio inicial suscrito del Fondo. Dicha comisión se devengará desde la fecha de constitución del fondo en Escritura Pública y se abonará, con carácter semestral, el primer día de cada semestre.

Durante el periodo de Inversión de cinco años desde la fecha de constitución del fondo, una vez producida la primera desinversión, la comisión de gestión se aplicará sobre el importe del patrimonio inicial suscrito del Fondo menos el valor de coste de las desinversiones.

Finalizado el periodo de Inversión mencionado, la comisión de gestión se aplicará sobre el importe total desembolsado por los partícipes al final de cada periodo de devengo de dicha comisión, menos el valor de coste de las desinversiones.

- b) Comisión de éxito: será igual al 20% de las plusvalías netas obtenidas por el Fondo que excedan del 7% anual capitalizados.

No obstante, lo anterior, en el Comité de Inversores celebrado el 14 de julio de 2017 se acordó que la Sociedad Gestora no recibiría comisión de gestión alguna, reiterando las decisiones acordadas en el Comité de Inversores de 10 de diciembre de 2015.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Gestora no ha percibido del Fondo comisión de gestión.

Asimismo, en los mencionados Comités de Inversores, de fecha 14 de julio de 2017 y 10 de diciembre de 2015, se acordó modificar el reglamento del Fondo en relación a la comisión de éxito a percibir, estableciendo que se mantenga una comisión de éxito del 12% sobre el importe desembolsado a los partícipes.

Durante el ejercicio 2019 la Sociedad Gestora ha percibido del Fondo en concepto de comisión de éxito 30.200,34 euros (2018: 12.857,14).



CLASE 8.ª



0N9680455

NOTA 13. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el epígrafe presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2019	2018
Patrimonio comprometido	20.000.000,00	20.000.000,00
Patrimonio comprometido no exigido	9.607.705,88	9.607.705,88
Pérdidas fiscales pendientes de compensar (Nota 11)	2.610.358,37	2.791.580,28
Plusvalías latentes netas de impuestos	-	-
Otras cuentas de orden (nota 5.1)	1.223.939,46	1.223.939,46
Total	33.442.003,71	33.623.225,62

El epígrafe "Otras Cuentas de Orden" recoge la pignoración de las participaciones detalladas en la Nota 5.1.

NOTA 14 OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Asimismo, durante dichos ejercicios, la sociedad no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

Los honorarios devengados por los auditores por la revisión de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y por otros servicios relacionados con la auditoría de cuentas anuales han ascendido a 4.000 euros (2018: 5.650 euros)



CLASE 8.^a



ON9680456

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

De acuerdo con lo establecido en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales a continuación, se presenta información comparativa a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	0,05	0,08
Ratio de operaciones pagadas	0,05	0,09
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,00	0,03

	Euros	
	2019	2018
Total de pagos realizados	54.927,39	48.330,27
Total de pagos pendientes	0,00	14925,83

Datos calculados conforme el Real Decreto 635/2014 por encontrarse el fondo dentro del ámbito subjetivo de aplicación previstos en el artículo 2.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

A 31 de diciembre 2018 el principal acreedor del Fondo es la Sociedad Gestora (3.643,64 euros).



CLASE 8.^a



0N9680457

NOTA 15. GESTIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de crédito, riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 1 de la Memoria.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales y cause una pérdida financiera a la otra parte.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Fondo cumple dichos requisitos legales.



CLASE 8.ª



ON9680458

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) -- Ejercicio 2019 _____ 42

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

	Euros	
	2019	2018
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	75.064,81	62.122,73
Deudores (Nota 6)	41.622,35	38.906,44
Préstamos y créditos a empresas (Nota 5.2)	1.012.109,29	1.972.653,55
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 8)	-	285.647,26
Total	1.128.796,45	2.359.329,98

Estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en su mayoría en España.

Riesgos de mercado

Son los que surgen por la exposición a variaciones en las condiciones de mercado de las posiciones mantenidas en instrumentos financieros.

El ámbito de actuación de la Sociedad Gestora para la medición de los riesgos de mercado alcanza a todas aquellas operaciones realizadas con entidades cuyas actividades están sujetas a los riesgos de mercado y de liquidez. Los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable son gestionados y controlados por la Dirección General de la Sociedad Gestora.

Riesgo de tipo de interés

Surge como consecuencia de cambios en los tipos de interés de mercado que afectan al valor de los instrumentos financieros.

La labor de control del riesgo de tipo de interés se realiza por la Dirección General de la Sociedad Gestora, teniendo como objetivo limitar al máximo los riesgos de tipo de interés a los que está sometido el Fondo.

La mayor parte de los activos financieros del Fondo son instrumentos de patrimonio que no pagan interés ni tienen vencimientos fijos y correspondiente la mayor parte de los pasivos financieros a préstamos vinculados al resultado de las inversiones del Fondo, por lo que el Fondo no se encuentra expuesto de forma significativa a este riesgo.



CLASE 8.ª



0N9680459

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) -- Ejercicio 2019 ____ 43

Riesgo de precio

Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, excepto los que sean consecuencia del riesgo de tipo de cambio o de tipo de interés, motivados por factores específicos que afectan al propio instrumento o a su emisor, o por factores que afecten a todos los instrumentos similares negociados en el mercado.

La mayoría de las inversiones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponden a sociedades no cotizadas. La adquisición de empresas no cotizadas debe ser aprobada por la Sociedad Gestora del fondo.

Riesgo de tipo de cambio

Al cierre de los ejercicios 2019 y 2018 el Fondo no mantiene elementos de activo o de pasivo expresados en moneda extranjera no habiendo registrado diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias durante dichos ejercicios, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que el mismo no se encuentra expuesto al riesgo por tipo de cambio de forma significativa.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tiene obligaciones de pago significativas, y las existentes están cubiertas por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

NOTA 16 HECHOS POSTERIORES

Con motivo de las circunstancias excepcionales acaecidas con posterioridad a la fecha de cierre del ejercicio 2019 de la Sociedad, y en periodo de formulación de estas cuentas, con la publicación del Real Decreto 463/2020 del Gobierno de España en fecha 14 de marzo de 2020, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria generada por el coronavirus (Covid-19), la Sociedad Gestora ha analizado el impacto que esta situación ha tenido en sus sociedades participadas ABC Arquitectura Modular, S.L. y Heril Inversiones 2008, S.L. a partir de sus cuentas anuales auditadas.



CLASE 8.ª



0N9680460

En relación a ABC Arquitectura Modular, S.L. los administradores de esta sociedad han considerado las consecuencias derivadas del COVID-19 como un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2019, sin perjuicio de que aquellas deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020. De hecho, a la fecha de formulación de sus cuentas abreviadas, manifiestan que no es posible realizar una estimación de los impactos presentes y futuros de esta crisis sobre su sociedad

A priori, los Administradores de ABC Arquitectura Modular, S.L. manifiestan que tanto el importe neto de la cifra de negocios como el beneficio antes de impuestos de los primeros meses del ejercicio se han visto reducidos significativamente en comparación con el ejercicio precedente y se encuentran por debajo de los importes presupuestados. Aunque la sociedad no ha sufrido cancelaciones significativas de pedidos de clientes para los próximos meses, sí que se han experimentado retrasos en algunos proyectos relevantes durante el período de estado de alarma, lo que va a implicar un impacto negativo en el importe neto de la cifra de negocios y en el beneficio antes de impuestos durante el ejercicio 2020, tal y como se ha comentado anteriormente

No obstante, hasta el momento, ABC Arquitectura Modular, S.L. está cumpliendo con todos sus compromisos de pago a proveedores y a entidades financieras y no se ha visto negativamente afectada por el incumplimiento de los cobros a clientes, si bien sí que se ha producido un alargamiento en el periodo medio de cobro. En base a las previsiones de tesorería, se espera poder atender el pago de las deudas futuras, en especial, a de las surgidas por el Concurso de acreedores en el que se encuentra desde el ejercicio 2014.

Atendiendo a lo mencionado, la Sociedad Gestora ha decidido mantener el deterioro del 100% de esta participada (Nota 5.1 y Nota 12.2).

En relación a Heril Inversiones 2008, S.L., los administradores de esta sociedad manifiestan que estos acontecimientos no implican un ajuste en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, si bien podrían impactar de manera significativa en las operaciones y, por tanto, en sus resultados y flujos de efectivo, futuros. Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la sociedad, que, en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio 2020.



CLASE 8.^a



ON9680461

Cuentas Anuales de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 45

Asimismo, los administradores de Heril Inversiones 2008, S.L. manifiestan que la sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales y a la posición de tesorería a la fecha, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.

Atendiendo a lo mencionado, la Sociedad Gestora ha decidido mantener un deterioro de esta participada conforme a lo detallado en las Notas 5 y 12.2.

Más allá de lo anteriormente comentado, desde el cierre del ejercicio y hasta la formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún otro hecho significativo digno de mención.



CLASE 8.^a



0N9680462

Informe de Gestión de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) - Ejercicio 2019 46

FONDO CPE CAPITAL CV FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019



CLASE 8.ª



0N9680463

Informe de Gestión de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 47

FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación)

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

Durante el ejercicio 2019, no se han producido ninguna inversión, ni desinversión. La Sociedad Gestora ha dedicado todos sus esfuerzos al seguimiento y gestión de las compañías participadas a través de la participación en los órganos de administración de las mismas.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, el Fondo ha llegado a su vencimiento y ha entrado en liquidación y, por consiguiente, se ha procedido a la apertura del periodo de liquidación.

Las inversiones efectuadas por el Fondo desde su constitución hasta el fin del ejercicio 2011, que se corresponden con su cartera actual, se muestran en el cuadro siguiente:

Empresa (Miles €)	%	Desembolso	Tipo de operación
ABC Arquitectura Modular, S.L.	19,31%	2.701	Ampliación de capital
Heril Inversiones 2008, S.L.	14,28%	2.998	LBO
Total		5.699	

Respecto a la inversión en ABC Arquitectura Modular, S.L. (en adelante, ABC), presentó con fecha 18 de junio de 2012, Concurso Voluntario de Acreedores con continuidad, que fue acordado por el Juzgado de lo Mercantil número 1 de Valencia mediante Auto de fecha 22 de octubre de 2012 que fue aprobado en 2014 con una quita del 50% para los créditos concursales ordinarios, asumiendo un plazo de cinco años para el pago de la deuda, con un periodo de carencia de dos años.

Durante el ejercicio 2019, a pesar de no haber alcanzado la cifra de ventas presupuestadas, el EBITDA se ha mantenido en línea con el del ejercicio 2018. Con respecto al apalancamiento financiero, la compañía presenta un ratio de deuda financiera neta sobre el EBITDA 2019 de 4,3x (Deuda financiera neta de € 4.173miles) y ha atendido sus cuotas de amortización.



CLASE 8.^a



0N9680464

Informe de Gestión de FONDO CPE CAPITAL CV, FONDO DE CAPITAL RIESGO (en liquidación) – Ejercicio 2019 48

Respecto a la inversión en Heril Inversiones 2008, S.L. (en adelante, ATEC), continúan abiertos los procesos judiciales en relación a las tarifas que ocasionan un perjuicio económico para la sociedad, ello unido a (i) una caída en el número de inspecciones, (ii) un aumento de la tasa de rechazo, (iii) un descenso en las tarifas tras aplicación de nuevo marco tarifario por parte de la Administración, y (iv) un aumento de los tiempos medios de inspección con el consiguiente incremento en las necesidades de personal ha producido que el EBITDA de 2019 se ha reducido en un 40% con respecto a 2018. No obstante, la compañía no tendrá ningún problema para atender su financiera.

La Sociedad Gestora ha comenzado a analizar diversas alternativas que permitan una desinversión de la participación del Fondo CPE en ambas Compañías.

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

Las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019, que incluyen el Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria y el Informe de Gestión se hallan extendidos en folios de papel timbrado, numerados del 0N9G80417 al 0N9G80464 y son formulados y firmados por los Sres. Consejeros que figuran a continuación, en la presente página.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, dicho Informe de Gestión y las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2019 son formuladas y firmadas por los Sres Consejeros que figuran a continuación, en la presente página:

Madrid, 15 de junio de 2020
El Consejo de Administración

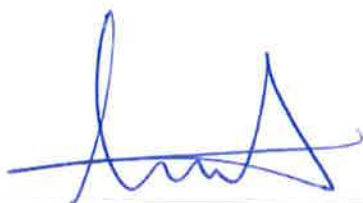


D. Borja de Roda Ezquerro

Consejero



D. Rodrigo Aguirre de Cárcer
Churruca
Consejero



Dña. María Abigail Sánchez del Río y
Precioso
Secretaria y Consejera